

Médicos piden mayores impuestos al tabaco

Se pronunciaron también por cero tolerancia a la publicidad a los cigarros y a que se permita fumar en espacios públicos

Yamel Vilorio Tavera/SUMEDICO
México, D.F. 14 de octubre de 2010

La comunidad médica y científica unió su voz para demandar a la Cámara de Diputados se tomen las decisiones legislativas pertinentes para lograr una efectiva disminución del consumo del tabaco, el cual cobra la vida de 60 mil jóvenes adultos al año; el llamado unánime fue que “sin miedo” se aprueben mayores impuestos a las cajetillas.

Lo anterior en el marco de la presentación del libro *Tabaquismo en México, ¿cómo evitar 60 mil muertes prematuras al año?*, basado en investigaciones del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” y respaldado por el Colegio Nacional, cuyo representante el doctor Jesús Kumate, se pronunció además por reformas a la ley a fin de que haya cero tolerancia a la publicidad de los cigarrillos y a que se permita fumar en espacios públicos, incluso en las calles.

Estas declaraciones fueron retomadas por el secretario de Salud, José Angel Córdova Villalobos, quien dijo tener “mucho fe” en que los diputados federales adopten una política fiscal que sea útil para revertir el consumo de cigarros entre adolescentes y jóvenes.

En este contexto el titular de la Ssa recordó el compromiso verbal que le han manifestado los legisladores, durante las pláticas en torno a los graves daños a la salud que provoca el cigarro y la conveniencia de una política fiscal más severa: “Contamos con el apoyo de los legisladores, de todos los partidos y confiamos plenamente en el compromiso manifestado”.

Por otra parte, refirió que espera que las tabacaleras pronto cumplan con su obligación de que en todas las cajetillas se exhiban los pictogramas donde se advierten sobre los graves daños que provoca el hábito de fumar a la salud, en especial en lo referente al cáncer de pulmón y enfisema pulmonar.

Por su parte, la directora del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, doctora María Elena Medina Mora, advirtió que el inicio de la adicción al tabaco en edades tempranas provoca una dependencia mayor, por lo cual se dificulta la rehabilitación y es la puerta de entrada para el consumo de drogas ilegales; esto porque en el primer contacto con el tabaco se encuentran involucrados factores genéticos y problemas emocionales como la depresión y la ansiedad, que al no ser tratados de forma oportuna los hace más vulnerables a adquirir la adicción.

Debe recordarse que en México existen 10.9 millones de fumadores, lo cual representa 15.9% de la población total; de acuerdo a la Encuesta global de tabaquismo en adultos (GATS, por sus siglas en inglés) el 50 por ciento de ellos morirá a causa de enfermedades relacionadas con el consumo del tabaco, la más frecuente el cáncer de pulmón.

México gasta más de 75 mil millones de pesos al año en la atención de enfermedades relacionadas con el tabaquismo, señalan el Instituto Nacional de Salud Pública y la Escuela de Salud Pública. En contraste, empresas tabacaleras y fumadores aportan al fisco apenas 25 mil millones de pesos anuales.